



*Misión Permanente del Perú  
ante las Naciones Unidas*

(verificar con palabras del orador)

**PERÚ**

**Intervención del Embajador Gustavo Meza-Cuadra,  
Representante Permanente de la República del Perú, en  
el debate general del 72º período de sesiones  
de la Asamblea General de las Naciones Unidas**

**Nueva York, 25 de septiembre de 2017**

Señor Presidente:

1. Es un honor dirigirme a esta Asamblea General, felicitarlo por su designación, y expresarle nuestra disposición a contribuir con el éxito de su gestión.
2. Deseo resaltar, en primer término, el compromiso del Perú con la Carta de las Naciones Unidas; con la paz y seguridad internacionales, el desarrollo sostenible y los derechos humanos; así como con el logro de la paz sostenible. Para ello necesitamos fortalecer el multilateralismo, el diálogo y la cooperación.
3. Para el Perú, la Organización de las Naciones Unidas es fundamental para construir un futuro pacífico y sostenible, enfrentando desafíos globales como el cambio climático, el terrorismo o la gran corrupción, y fortaleciendo la gobernanza internacional con miras a alcanzar una globalización más humana, abierta e inclusiva.
4. El Perú se prepara para ser miembro no permanente del Consejo de Seguridad durante el bienio 2018-2019. Nuestra vocación de paz y respeto por el derecho internacional, la eficiencia de la seguridad colectiva y el apego a la solución pacífica de controversias, serán los principios rectores de nuestra acción.
5. Somos un país en desarrollo que ha sufrido el terrorismo, y un firme defensor de los derechos humanos, y promotor de la democracia y el estado de derecho. Brindaremos especial atención a consolidar la paz sostenible y a la prevención de conflictos y crisis humanitarias.

6. La proliferación de armas de destrucción masiva y su posible acceso a ellas por parte de grupos terroristas son amenazas reales. Por ello hemos firmado el Tratado sobre la Prohibición de las Armas Nucleares y esperamos que todos los Estados poseedores de dichas armas se adhieran a este instrumento.
7. Condenamos los ensayos nucleares y lanzamientos de misiles balísticos de la República Popular Democrática de Corea, que constituyen hoy la mayor amenaza a la seguridad y la paz internacionales. Desde el Consejo de Seguridad apoyaremos los esfuerzos por retomar el diálogo de seis partes con miras a desnuclearizar la península coreana.

Señor Presidente:

8. El Perú reafirma su compromiso con el Acuerdo de París y su implementación. Nuestro país es particularmente vulnerable a los efectos adversos del cambio climático. Se manifiesta en el calentamiento del océano, el retroceso de los glaciares y su impacto en la disponibilidad de recursos hídricos, la pérdida de biodiversidad, y otros fenómenos extremos.
9. El cambio climático es una amenaza real que no conoce fronteras. En lo que va del el Perú sufrió las lluvias e inundaciones del llamado “Niño Costero”. El Caribe y los Estados Unidos una serie de devastadores huracanes. Por ello apoyamos la iniciativa del Presidente Emanuel Macron de Francia, por establecer un Pacto Global para el Medio Ambiente.
10. El Perú está asimismo comprometido con el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. En julio pasado presentamos a la comunidad internacional nuestra primera Revisión Nacional Voluntaria, dando cuenta de nuestros

esfuerzos por implementar la Agenda 2030 en línea con las prioridades, circunstancias y necesidades nacionales.

11. El Perú promueve, desde un enfoque de derechos, una revolución social orientada a erradicar la pobreza a través de servicios públicos de calidad. Asegurar el acceso al agua y al saneamiento representa la primera prioridad de nuestro gobierno, de la que da cuenta la participación del Presidente Pedro Pablo Kuczynski en el Panel de Alto Nivel del Agua.
12. En línea con la Agenda 2030, consideramos que la corrupción es también una amenaza global, que erosiona la gobernabilidad democrática y la estabilidad jurídica de nuestros países, detrae recursos requeridos para financiar el desarrollo, genera desencanto y desconfianza en las instituciones, e incrementa la desigualdad.
13. Conscientes de la necesidad de enfrentar juntos este flagelo, el Perú ha propuesto que los temas centrales de la Cumbre de las Américas a celebrarse en Lima en abril próximo, sean la gobernabilidad democrática y la lucha contra la corrupción. Esto con miras a adoptar medidas concretas para reforzar la institucionalidad y luchar contra la impunidad.
14. Al fortalecimiento de nuestra institucionalidad y al logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible contribuye también la adopción de estándares y buenas prácticas de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico, de la cual el Perú aspira a ser miembro antes de 2021, año de nuestro bicentenario como nación independiente.

Señor Presidente:

15. Los peruanos consideramos que la democracia es indispensable para la estabilidad, la paz, el desarrollo y la

defensa y promoción de los derechos humanos y las libertades fundamentales. Guiados por esa convicción, mi país lideró el proceso que culminó con la adopción, el año 2001, de la Carta Democrática Interamericana.

16. En nuestra región, la democracia es un derecho inalienable. Por ello, el Perú sigue profundamente preocupado por la ruptura del orden democrático y la crisis humanitaria observadas en Venezuela, así como por las violaciones y abusos a sus ciudadanos reportados por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.
17. La solución a la grave crisis en Venezuela debe ser pacífica y negociada por los propios venezolanos. Cualquier intento, externo o interno, de recurrir a la fuerza vulnera los principios de la Carta de esta Organización y socava el genuino interés de defensa de la democracia y el respeto del estado de derecho interno e internacional.
18. En esa línea, junto con el llamado Grupo de Lima, reconocemos la iniciativa de República Dominicana de reunir al gobierno y a la oposición. Consideramos que tales acercamientos deben ser desarrollados con buena fe, reglas, objetivos y plazos claros, así como garantías de cumplimiento, para lo que resulta esencial el acompañamiento internacional.
19. Para concluir, señor Presidente, deseo transmitir a esta Asamblea General que el Perú seguirá trabajando constructivamente para resolver los problemas que enfrentamos y hacer realidad el futuro que nuestros pueblos anhelan y merecen. Muchas gracias.